

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.^o
Apartado, 436

EL EJERCITO Y ARMADA

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Año IX Martes 10 Junio 1913 Núm. 2.510

El haber del carabinero

En el Congreso se halla pendiente de discusión el codificar las innumerables y hasta contradictorias disposiciones por que se rige el Instituto de Carabineros. Nos parece admirable. Lo creemos de una gran necesidad, pero no es menos que recapacitemos un momento sobre el haber, el mísero haber del represor del contrabando en nuestras fronteras. Cuantos de cerca ó de lejos saben algo del servicio que practica el carabinero; cuantas personas con autoridad ó sin ella están en contacto con el excepcional soldado, defensor de las rentas de este país, reconocen como necesidad urgente el aumento de su haber. Es un atentado á la moralidad, y por ende á la disciplina, poner tan á prueba la resignación, y es más que humano, cruel, echar mano de la severidad del Código militar para mantener á determinada clase dentro del deber, existiendo medios mejores que conduzcan al mismo fin y con mucho mejor resultado. Solo en carabineros se presencia el fenómeno, raro en España, tratándose del Erario de hacer compatible la miseria voluntaria con la honradez más acrisolada; solo el carabinero se mantiene aislado en medio de tanta inmoralidad como forzosamente ha de presenciar, y tanta virtud ha de tener siempre como premio la indiferencia de los gobernantes? No se concibe en estos tiempos de economías cómo no hay quien recomiende la gran ventaja de utilizar mejor los servicios de una institución que tan demostrado tiene ésta, hecha á prueba contra honrados vividores que, por abundar tanto, concluirán con este desdichado país, mercedor de mejor suerte. Si con concederles aumento tan pequeño se causara perjuicio al Estado, sería cosa de callarse; mas como á todos se les alcanza que el primero y mejor recompensado sería el Erario, no comprendemos la razón del por qué se hace esperar una medida que, á más de justa y humanitaria, sería reproductiva. Todas las empresas particulares reconocen el fundamento de nuestra petición, y buena prueba de ello es que cualquiera de sus dependientes tiene mayor sueldo, menos trabajo, menos gastos, más consideraciones y menos responsabilidades que tiene el carabinero dependiente del Estado; y lo hacen así dichas empresas porque saben muy bien que este sistema le da un resultado inmejorable. Muchas veces hemos tratado esta cuestión en nuestras columnas, por juzgarla de humanidad y de interés nacional y ahora que el momento es oportuno, volvemos á repetirlo y lo repetiremos cien veces más, hasta que á nuestros sabios gobernantes, que tanto desean, según dicen, la prosperidad del país, nos oigan. Y nos tendrán que oír, ¡vaya si nos oirán!

Los ascensos en la Armada

Proyecto de ley.
El ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:
«Artículo 1.º El precepto 7.º del art. 4.º de la ley de 7 de Enero de 1908 quedará modificado como sigue: «En la escala de servicios de mar, las condiciones de mando ó de embarco, necesarias para el ascenso, no serán inferiores á las que rigen actualmente y deberán cumplirse en buque armado en disponibilidad de navegar, excepto en cada caso especial y transitorio que, por conveniencias razonadas del servicio ó causa de fuerza mayor, se declare así de Real orden; previo informe favorable de la Junta Superior de la Armada.»
Art. 2.º La modificación que establece el artículo anterior tendrá tres años de eficacia legal, contados desde la fecha en que se ponga en vigor, y se aplicará exclusivamente á los capitanes de navío.»

LOS BRIGADAS

El cumplimiento de la ley.
En el momento en que la «Gaceta» ó «Diario Oficial» llega á las autoridades, están obligados á cumplir los Reales decretos y Reales órdenes porque son de aplicación inmediata. Puede ocurrir que lo dispuesto sea de tal carácter, que resulte imposible cumplimentarlo en el primer momento; en este caso, no hay más remedio que admitir un plazo prudencial para ejecutar aquellas operaciones preliminares que el caso requiere. Tomemos un ejemplo al azar: se declara reglamentaria una prenda para cualquier categoría ya existente ó de nueva creación; ocurre que no hay existencias en los depósitos de la guarnición, es imposible darla en el mismo día ni al siguiente, pero sí dentro de la semana, poco más ó menos, toda vez que la ley dispone cómo, dónde y con qué fondo han de adquirirse dichas prendas, que pueden pedirse por telégrafo (confirmado por carta ú oficina) según se haga el pedido ó proveedor particular ó Centro oficial. Decimos esto á modo de preámbulo, para poner de relieve cuán fácil ha sido cumplimentar en todas las regiones de la península y hasta en Canarias, las disposiciones referentes á la uniformidad de las nuevas categorías de brigadas: no ya al mes, sino á los dos días de ascender, usaban gorra, sable, revólver y cuantas prendas y armas les señala su reglamento; es más, en varios sitios, donde de momento no había algunos efectos, se les autorizó á usarlos de su propiedad (si lo tenían), mientras se recibían los encargados por los Cuerpos. Esto es lo legal; esto es contribuir con buena voluntad á la obra del legislador, y por eso aplaudimos á quienes con su actividad y celo secundaron las disposiciones del general Luque, del mismo modo que hubiéramos censurado—caso de que hubiera ocurrido,—á quien con resistencia pasiva, negligencia y poco tacto, hubiera procedido al revés.

Nuestra acción en Africa

(POR TELÉGRAFO)
En el Garb
TANGER, 9.—Por un correo llegado de Arcila se tiene noticia de que como consecuencia de los combates habidos alrededor de los puestos del Zoco T'Zenin, Zoco El Tlata de Raisana y del Yaman españoles, se ha operado una concentración sobre Arcila, juzgando inútil el dispersarse. La jarka de Yebala, que atacó antes de la fecha fijada por los jefes de la agitación, ha sufrido pérdidas considerables. Desmoralizada se ha retirado á las montañas. Las operaciones quedan por ahora suspendidas. Los disidentes de Yebala y del Rif se preparan para celebrar la reunión de El Tlata, de Benigorfe. Parece que no tienen intención de atacar Arcila, y se limitarán á vigilar los alrededores de la ciudad.

Desde Ceuta

Varias noticias.
CEUTA, 9.—Acompañado de sus ayudantes y ocupando un automóvil, salió para Tetuán el comandante general Sr. García Menacho. —La Guardia civil ha practicado varias importantes detenciones, entre ellas la de cinco moros que se suponen complicados en las fechorías cometidas en el camino de Ceuta, Tetuán y la de otro de la kabila de Wad-Rás al que le fué ocupado cartuchos y petardos de dinamita. —El levante impide desembarcar en el Rinón víveres y municiones. —Dicen de Tetuán que tres columnas, llevando á vanguardia tropas indígenas, salieron ayer, verificando un reconocimiento que alcanzó bastantes kilómetros. A unos mil metros del Negrón encontró hoy la Guardia civil un cadáver, que identificado, resultó ser del paisano Cristóbal Jiménez, natural de Alcalá de las Gazules (Cádiz). Hace cuatro días que Jiménez había salido al campo, acompañado de un indígena llamado Mohamed Hero, á quien la Guardia civil persigue por suponer fué el asesino.

En Tetuán

Hogueras y «pacos».
CEUTA, 9.—Comunican de Tetuán que anoche se vieron hogueras en las montañas próximas, produciendo su vista la natural impresión como prueba de que las kabilas no desisten de sus propósitos belicosos. Las confidencias aseguran que se proponen atacar la alcazaba. Se han tomado grandes precauciones.

Desde El Ferrol

«El España».—La escuadra á Cádiz.
FERROL, 9.—Esta madrugada salió, con rumbo á alta mar, el acorazado «España», para efectuar las pruebas oficiales de velocidad. Hará cuatro corridas: dos en dirección de la corriente y dos en contra. Realizará también pruebas en sitios de gran fondo, efectuando una serie de corridas progresivas con rumbo, en direcciones paralelas á las corrientes, navegando á una velocidad de once nudos. Mañana zarpará la escuadra con rumbo á Cádiz. Quedará aquí el crucero «Cataluña», porque tiene que esperar á los fogoneros, que se encuentran embarcados en el acorazado «España» practicando pruebas.

Noticias de Oriente

(POR TELÉGRAFO)
PARIS, 9.—Los aliados balcánicos, unidos ante el enemigo común, andan ahora á la greña en los momentos del reparto; á tal extremo se ha llegado, que se cree inevitable una guerra entre ellos, que significaría su desastre y ruina en los momentos en que la gloria y los beneficios del triunfo pudieran ser base del engrandecimiento y libertad, tanto tiempo soñado. Los búlgaros no se avienen á que la Macedonia occidental sea repartida entre Grecia y Servia, y á que no se cumpla el Tratado secreto sobre anexiones de territorio pactado antes de que comenzasen las hostilidades en el mes de Octubre último. En Servia la efervescencia es muy grande y el Gobierno de Belgrado ha prohibido la expedición de telegramas á Bulgaria, manteniéndose con todo rigor el estado de sitio.—Berti.

Del cine de la vida

El que nace para ochavo...
Mucho se ha escrito y más se ha hablado del horripilante asesinato del Sr. García Jalón, en virtud del cual Sánchez López ha pasado de golpe y porrazo á ser popularísimo en toda España y fuera de ella. Los que muy de cerca hemos seguido, miembro á miembro, como quien dice, el descubrimiento del suceso, hemos sentido el escalofrío del terror que en nuestros espíritus sencillos y accesibles á las emociones han producido los detalles, solamente adivinados y por lo mismo más espantosos del tenebroso acontecimiento; más éste, traducido y comentado en las naciones vecinas, después de bien tamizado por las páginas de un Diccionario, á que cualquier traductor habrá tenido que echar mano, después de la traducción, digo, habrá resultado muy favorecido, y el retrato de Sánchez que aquí miramos con pavor, resultará hasta de buen gusto, destacándose sobre el *budoir* de cualquier elegante, muy sencilla y muy honesta dama, como diría Brantome. Después de todo, aquí nos asustamos por cualquier cosa, y no más dejarán mentir las estrepitantes narraciones de Conan Doyle, con otros personajes, si le comparamos, Sánchez es un niño de teta.

Libertad ilusoria.

Al cabo y á los soldados que se hallan encartados y presos con motivo de este proceso, se les ha comunicado el auto de libertad provisional bajo fianza de 5.000 pesetas, más careciendo de recursos para consignar la cantidad citada, continuarán por ahora en prisión. El juez Sr. Algorta practicará hoy ó mañana en Prisiones militares varias é importantes diligencias.

La dama desaparecida.

Continúa preocupada la opinión sobre el fin que pudo tener la mujer que acompañaba á Sánchez á su regreso de Cuba; se ha encontrado el acta de la defunción de dicha señora, que aparece como fallecida de muerte natural, más no por esto desaparece la creencia de que fue otra víctima del desalmado criminal; continúan las gestiones acerca de este suceso.

El crimen de Sánchez

Otro registro.
Anteayer ya dijimos que el Juzgado no practicaba diligencia alguna; ayer reanudó sus trabajos, llevando á cabo una diligencia de registro en la Escuela Superior de Guerra, en las habitaciones del capitán, que ha durado dos horas, no encontrándose lo que constituía el principal objeto de esta requisita, que era el traje gris que el capitán Sánchez usaba para disfrazarse cuando simulaba perseguir á su hija. Se han encontrado varias ropas del capitán, navajas de afeitar y el bastón de barra de hierro de que ha hablado el viejo Buch. Las navajas, sobre todo una, tienen manchas que parecen de sangre y serán objeto de un examen pericial. Se ha ordenado se lleven á cabo más excavaciones y que nuevamente se practique un minucioso registro en toda la alcantarilla.

La dama desaparecida.

Continúa preocupada la opinión sobre el fin que pudo tener la mujer que acompañaba á Sánchez á su regreso de Cuba; se ha encontrado el acta de la defunción de dicha señora, que aparece como fallecida de muerte natural, más no por esto desaparece la creencia de que fue otra víctima del desalmado criminal; continúan las gestiones acerca de este suceso.

La dama desaparecida.

Continúa preocupada la opinión sobre el fin que pudo tener la mujer que acompañaba á Sánchez á su regreso de Cuba; se ha encontrado el acta de la defunción de dicha señora, que aparece como fallecida de muerte natural, más no por esto desaparece la creencia de que fue otra víctima del desalmado criminal; continúan las gestiones acerca de este suceso.

La dama desaparecida.

Continúa preocupada la opinión sobre el fin que pudo tener la mujer que acompañaba á Sánchez á su regreso de Cuba; se ha encontrado el acta de la defunción de dicha señora, que aparece como fallecida de muerte natural, más no por esto desaparece la creencia de que fue otra víctima del desalmado criminal; continúan las gestiones acerca de este suceso.

La dama desaparecida.

Continúa preocupada la opinión sobre el fin que pudo tener la mujer que acompañaba á Sánchez á su regreso de Cuba; se ha encontrado el acta de la defunción de dicha señora, que aparece como fallecida de muerte natural, más no por esto desaparece la creencia de que fue otra víctima del desalmado criminal; continúan las gestiones acerca de este suceso.

La dama desaparecida.

Continúa preocupada la opinión sobre el fin que pudo tener la mujer que acompañaba á Sánchez á su regreso de Cuba; se ha encontrado el acta de la defunción de dicha señora, que aparece como fallecida de muerte natural, más no por esto desaparece la creencia de que fue otra víctima del desalmado criminal; continúan las gestiones acerca de este suceso.

CRONICA PARLAMENTARIA

Senado

SESIÓN DEL 9 DE JUNIO DE 1913
El Sr. D. Amós Salvador declara abierta la sesión á las tres y media.
Los escaños, bastante concurridos.
El banco azul, desierto.
Ruegos y preguntas
El Sr. MORAL pide que se lea el art. 8.º de la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores.
Y pide la opinión de diversos senadores sobre el asunto.
El Sr. POLO encuentra justa la manifestación del Sr. Moral.
El presidente de la CAMARA hace constar el derecho de la Mesa á fijar el orden del día.
Lectura de un proyecto
El ministro de MARINA da lectura de un proyecto fijando las condiciones de embarco para el ascenso de los capitanes de navío, cuyo proyecto damos en otro lugar.

ORDEN DEL DIA

El Tratado con el Japón
Se procede á votar definitivamente el proyecto de ratificación del Tratado con el Japón. (Entrar en la Cámara el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra é Instrucción pública.)
En votación nominal es aprobado definitivamente el proyecto por 185 votos, todos en pro.

Las Mancomunidades

Sigue el debate sobre este proyecto, en el que interviene para alusiones el Sr. LABRA, contestándole el ministro de la Gobernación.
El Sr. GULLON (D. Pio) impugna el dictamen, manifestando que sus defensores emplean como argumento principal del mismo la necesidad de sus tendencias descentralizadas, siendo así que lo que se hace en el proyecto es crear un organismo más; es decir, que se somete á los Ayuntamientos á una nueva tutela más. No cree que esto sea descentralizar. Le contesta el presidente del CONSEJO DE MINISTROS, que dice que dejará en libertad á la mayoría con arreglo á su conciencia.
Cualquiera que sea el resultado de la votación, seguirán siendo mis amigos y seguirán en el partido. Si yo dijera lo contrario estaría loco, Cádiz cual cumpla con su deber. (Aplausos.)
Rectifica el Sr. Gullón, y mientras habla nuevamente el conde de Romanones, salpican su discurso de interrupciones los Sres. Bofarrull, Bosch y Sánchez Román.
El marqués de SANTA MARIA pide diez minutos de descanso; el presidente accede, y Romanones golpea el pupitre con gran enfado.

Congreso

SESIÓN DEL 9 DE JUNIO DE 1913.
A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Villanueva.
Desanimación en los escaños y en las tribunas.
En el banco azul, el ministro de Hacienda. Después de leída el acta por el Sr. López Monis, y de aprobarse, se entra en

Ruegos y preguntas.

El Sr. SEOANE solicita que se aumenten las consignaciones para Exposiciones agrícolas.
Ausente el ministro de Fomento, la Mesa pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Fomento.
El Sr. MONTES SIERRA se ocupa de la cotización de francos y de la rebaja de los derechos de importación en Aduanas sobre el carbón extranjero.
Le contesta el ministro de HACIENDA, exponiendo las condiciones á que se sujetan estos problemas, diciendo que le preocupan mucho y busca fórmulas de solución.
El Sr. URLA expone la necesidad de no perjudicar la riqueza minera nacional y el carbón de piedra, por tratarse de un interés muy respetable.
Niega que produzca España el necesario carbón; pero es menester—dice—que por el Gobierno se hagan ciertas concesiones que faciliten la explotación y transportes del carbón.

Alcaldé á lo que ocurre con el carbón de piedra en las zonas mineras de Asturias. Vuelve á rectificar el Sr. MONTES SIERRA. El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL solicita que se modifique el procedimiento sobre el cobro de derechos Reales, dando facilidades, pues ahora se producen verdaderas molestias. El ministro de HACIENDA ofrece atender el ruego en lo posible.

Los servicios de Carabineros
El Sr. AMADO protesta de la forma en que está redactado el art. 1.º del proyecto reorganizando el Cuerpo de Carabineros.

El presidente de la CAMARA dice que en el aspecto reglamentario no hay ninguna informalidad. El ministro de HACIENDA se remite á la discusión del proyecto. Entonces dirá el Gobierno lo que debe decir sobre el fondo del proyecto y los antecedentes parlamentarios que le abonan.

Precisamente se trata de una muestra de respeto al Parlamento, puesto que él se confía las modificaciones que se hacen precisas.

Por lo demás, sepa el Sr. Amado—dice—que si su señoría tiene un afecto natural al Cuerpo de Carabineros, no somos en el Gobierno los más remisos en profesar á ese Cuerpo el mismo afecto.

Rectifica el Sr. AMADO. Cree que se debe retirar el proyecto para dar otra redacción al art. 1.º

Ferrocarril de Alcázar á Larache.
El Sr. LLORENS insiste en que se traiga á la Cámara el expediente sobre concesión de este ferrocarril.

El ministro de HACIENDA manifiesta que no tenga prisa el Sr. Llorens, pues el expediente no está ultimado.

El Sr. MAURA Y GAMAZO interesa que se traiga cuanto antes una copia del expediente, en lo cual no ve dificultad. Rectifica el Sr. LLORENS.

Las inundaciones en Navarra.
El Sr. SANCHEZ MARCOS enumera los grandes daños producidos por las inundaciones últimas en el valle de Baztán.

Solicita del Gobierno que conceda un crédito extraordinario y que se fomenten las obras públicas.

El ministro de HACIENDA promete hacer cuanto esté en su mano para remediar en parte esa ruina en tierras navarras.

El Sr. LLORENS se adhiere al ruego del señor Sánchez Marcos.

Derogación de jurisdicciones.
Continúa la discusión de este dictamen. El Sr. MOROTE (D. José), de la Comisión, manifiesta las razones por las cuales no puede la Comisión aceptar una enmienda presentada al art. 1.º por el Sr. Quejana.

El Sr. MARTIN SANCHEZ defiende la enmienda. (La Cámara, casi desierta. No llegan en total los diputados presentes á veinte.)

Deséchase la enmienda y queda aprobado el art. 3.º

El Sr. AZCARATE hace observaciones al cuarto.

Le contesta el presidente de la Comisión, Sr. Barroso.

Se aprueban sin discusión los artículos 5.º y 6.º

El Sr. QUEJANA apoya una enmienda al réptimo.

De la Comisión le contesta el Sr. BARBER en un elocuente discurso revelador de su competencia jurídica.

El Sr. CASTROVIDO hace interesantes observaciones para demostrar que la reforma no es suficiente para los derechos de los periodistas, que necesitan mayores garantías.

El Sr. BARBER procura desvanecer sus recelos. Interviene el Sr. AMADO.

El Sr. IGLESIAS recoge algunas alusiones del Sr. Amado.

Se aprueba el art. 7.º

El Sr. AMADO habla en el 8.º

Se desecha una enmienda del orador, después de contestarle el Sr. BARBER, y se aprueba el art. 8.º

Se desecha una enmienda que se proponía como artículo adicional, después de hablar los Sres. BARROSO y SANTA CRUZ, y queda

aprobado el proyecto en la primera votación, y, declarada la urgencia, en votación definitiva.

Se levanta la sesión á las ocho y cinco cuartos.

Disposiciones oficiales De Marina

Infantería
Cruces.—Se permudan una de plata del Mérito Naval, por la de primera clase de la misma Orden, al segundo teniente (E. R.), don Cecilio Adams.

S. e. l. s.—Se desestima instancia del músico mayor D. Germán Alvarez, que solicita abono de un sueldo atrasado.

Licencias.—Se concede un mes de prórroga de licencia, por enfermo, al sargento D. Antonio Gil.

Reingantes.—Se concede la continuación en filas á los sargentos D. Eduardo Claro y D. Manuel Jiménez.

Vacantes.—Se autoriza al comandante general del Apostadero de Cádiz, para anunciar oposiciones para cubrir las plazas de cabo de cornetas, vacantes en el primer regimiento.

Contramaestros.
Ascensos.—Al empleo inmediato, con la antigüedad del día 3, al mayor de segunda don Antonio Anceiros, al primero D. José Lezano, y al segundo D. Pablo Villar, ingresando en el Cuerpo con este último empleo el cabo de mar D. J. sé Rufo, siendo destinado á la sección de Cartagena.

Condestables.
Se concede la graduación y sueldo de primeros tenientes de Artillería al segundo condestable D. Francisco Larza.

De Guerra

Infantería.
Destino.—Se dispone que el coronel D. Baltasar Cortes Carrillo, pase á mandar el regimiento de Córdoba, 10.

Caballería.
Destinos.—Se destina al maestro armero del regimiento Lanceros de Villavieja, 6.º de Caballería, D. Antonio Alonso Márquez, pase á la segunda Comandancia de tropas de Intendencia y el de igual clase de dicha Comandancia D. José Torres Nieto al regimiento Lanceros de Villavieja.

—Se destina al trompeta del regimiento Lanceros del Rey, D. nase Gimeno Ferreruela, en vacante de su clase, al escuadrón cazadores de Gran Canaria.

Artillería.
Destinos.—Se destina al auxiliar de Almacenes de tercera clase del Personal de Material de Artillería, con destino en el Parque regional de Burgos, Teodoro Berlanga Herranz, á prestar sus servicios, en comisión, el Parque de la Comandancia de Ceuta, sin causar baja en su actual destino.

Intendencia.
Documentación.—Se dispone que en cumplimiento á lo preceptuado en el art. 2.º de la Real orden de 11 de Junio de 1908, los primeros jefes de las unidades de tropas de Intendencia cursen al Ministerio, antes del 25 del actual, las instancias documentadas de los sargentos D. Victoriano Martínez, D. Simón Tobajos, D. Antonio Marañón y D. Tomás Martínez, aspirantes al ascenso á oficiales terceros, y que reúnen las condiciones reglamentarias.

Vida intelectual

Centro del Ejército y de la Armada.
Mañana miércoles, á las siete de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de la misma, el general de brigada de Infantería de Marina, D. Antonio de Vivas y Cazzino, disertando sobre el tema «La supremacía aérea militar de las naciones».

LA HUELGA DE RIOTINTO

(POR TELEGRAMA)

HUELVA, 9.—En las obras del puerto, bahía y tráfico de Riotinto, se ha iniciado el paro.

Los obreros imponen como condición para volver al trabajo que sean despedidos los es- quejos; los patronos se niegan á ello. El asunto se presenta mal.

Noticias oficiales.

El ministro de la Gobernación celebró anoche una conferencia telefónica con el gobernador de Huelva acerca de la huelga de Riotinto, que ha tenido una agravación alarmante.

En previsión de los sucesos desagradables, se han aumentado las fuerzas de la Guardia civil y del Ejército que habita en dicha zona.

La huelga, que según dice el gobernador, presenta difícil solución, es completa en la bahía, y en las y ferrocarriles del puerto. Si la huelga llegara á paralizar totalmente el tráfico del puerto, necesariamente tendría que paralizarse la explotación en Riotinto y las consecuencias serían muy lamentables.

De Palacio

La reina doña María Cristina fué cumplimentada ayer por los generales Domingo Bizán y Villar y Villate. Anoche comió S. M. en el Palacio de los infantes D. Carlos y doña Luisa.

Academia de Infantería

Exámenes de ingreso.

Los Tribunales para los exámenes de ingreso los constituyen:

Primer ejercicio: comandantes Delgado, capitán Gómez Salazar y tres médicos. Segundo: comandante Marvá; capitanes Arnau, Martínez Leal y Arribas, y teniente Seco. Tercero: comandante Cebría; capitanes García Rey, Adrados y Muñoz Navas, y teniente Ferrer. Cuarto (escrito): comandante Chirveches; capitanes Cortés, Gallego y Delato, y teniente Correas.

Primer Tribunal: comandante Velasco; capitán Fernández Quintero, Marina y Arellano, y teniente López Bravo.

Segundo Tribunal: comandante Romero; capitanes Salgado, Español, Gutiérrez y Bertruet.

Tercer Tribunal: comandante Guerra; capitanes Elargotía, Muñoz y Peñuelas, y teniente Pareja.

Cuarto Tribunal (escrito): comandante Araujo; capitanes Lloret, Alvarez Coque e Iglesias, y teniente Pumarola.

Primer Tribunal: comandante Pérez Peña; capitanes Ugarte, Carmona y Velasco, y teniente García Selva.

Segundo Tribunal: comandante Zamel, y capitanes Carreras, Balanzat, Vinader y Prada.

ECOS POLITICOS

El Consejo de ayer.

El Consejo anunciado para ayer en la Presidencia no llegó á celebrarse.

El conde de Romanones recibió á los periodistas en el Ministerio, y dijo que la suspensión obedecía á que era necesario dedicar el tiempo á asuntos urgentes, y que no había ninguno de ellos que exigiera el acuerdo previo de los ministros; mas aunque no hubo Consejo los ministros cambiaron impresiones con el presidente, porque por la mañana desfilaron por su casa.

Enfermo.

Se encuentra enfermo el ex ministro señor Rodríguez San Pedro.

Las Jurisdicciones.

Al terminar anoche la sesión del Congreso se envió al Senado el dictamen derogando la ley de Jurisdicciones.

Hoy se nombrará la Comisión que ha de

emitir informe, y se quiere que en breve quede aprobado.

¿Se cierran las Cortes?

Ayer se habló de que las Cortes suspenderán sus sesiones dentro de muy pocos días, tal vez dentro de esta misma semana.

Las sufragistas

PARIS, 9.—Telégrafan de Londres que los bomberos de aquella ciudad han logrado dominar, tras enormes esfuerzos, el incendio del Hipódromo que ha sido obra de los sufragistas.

Las pérdidas causadas por el fuego se evalúan en 350.000 francos.

También se atribuye á las sufragistas el incendio del colegio de San Juan, acaecido hoy.

Mientras los ingleses continúan otorgándole beligerancia á las señoras que aspiran á gobernar, ellas no cesarán: verdaderamente son varoniles; luchando por su causa han incendiado, arrojado bombas, han herido á policías, han insultado á políticos.

Se nos ocurre una pregunta: ¿Qué hacen los maridos, los padres y los hijos de esas endemoniadas sufragistas?

Recuerdos

Día 10 de Junio.

1808. El regimiento de Murcia, obligado á formar parte del Ejército francés invasor de Portugal, regresó á España desde Estribol, desertando de las banderas del opresor.

Para ello se dividió en dos grupos: uno de 300 hombres, mandados por el cabo Tomás García, que fué ascendido á capitán; el resto del Cuerpo lo dirigirán varios oficiales. Los jefes no se atrevieron á seguir á sus soldados.

1855. Creación de los actuales regimientos de Caballería, Talavera núm. 15 y Albuerca núm. 16.

1898. Primer desembarco de los norteamericanos en Guantánamo.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cruces.

Se concede la de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, á los médicos segundos D. Tirso Rodríguez y D. Mariano Puig.

—Se concede permiso de cruces de plata por otras de primera, á los capitanes de Infantería D. Carlos Miró y D. Enrique Fernández, y segundos tenientes D. Antonio Claró y don Camilo Núñez.

Ayudantes.

Cesa de ayudante de campo del general señor López Herrero, el capitán de Infantería D. Mario Toledano, sustituyéndole el de igual empleo D. Antonio Pinilla.

Destinos.

Se destina para eventualidades del servicio en Melilla el capitán de Caballería D. Juan Olano, al 12.º regimiento de Artillería el veterinario primero D. Jerónimo Carballar y al segundo E. de Remota, el de igual empleo D. Reineiro García.

Supernumerario y reemplazo.

Para el reemplazo el capitán de Ingenieros D. Carlos Requena, y cesa en la de supernumerario y vuelve á activo el de igual empleo D. Ricardo Requena.

Uniformidad.

Se dispone que los señores jefes y oficiales usen en la gorra, para verano, el mismo barboquejo que en la de invierno.

Baja.

Causan baja en el Ejército, por haber obtenido un destino civil, los sargentos de infantería D. José Estallo, D. Vicente Ordóñez, don Román Calvete y D. Francisco Fernández.

Exámenes.

Se dispone que el día 18 sean examinados para su ingreso como celadores del material de ingenieros dos brigadas y dos sargentos del referido Cuerpo.

—Se amplían á tres plazas las anunciadas para maestros de Obras militares.

OTRAS NOTICIAS

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Bazán, Sendino y Brualla.

De Larache.

Noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Guerra, afirman que en el último combate sostenido contra los moros en el territorio de Larache, tuvieron quince muertos y ciento veinte heridos.

Estos han sido llevados al interior, y los muertos enterrados por los rebeldes, cuando se dieron cuenta de que nuestras tropas se habían retirado y no podían estorbarlos.

El desaliento es muy grande entre los indígenas, efecto del modo tan enérgico como el coronel Silvestre repelió las agresiones.

Confidentes llegados del campo enemigo, aseguran que en general están arrepentidos de la intenciones, que tan desastrosos resultados ha tenido para ellos.

Tropas indígenas á Tetuán.

Las Fuerzas regulares indígenas de Melilla han embarcado para Tetuán; probablemente hoy llegarán á Ceuta, marchando luego por tierra á la citada plaza, ó tal vez, caso que el tiempo lo permita, desembarcarán en el Rincón ó en el río Martín.

Van destinados á prestar su peculiar servicio de avanzadas, exploraciones y reconocimientos en el campo exterior de Tetuán; y como no están ligados á los angherinos con lazos de afinidad, sino muy al contrario distanciados de ellos, como lo están siempre entre sí los marroquíes de diversas regiones, prestarán un magnífico servicio, que será de provechosos resultados.

El adiestramiento y fidelidad de estas tropas, sus conocimientos de los hábitos de los naturales, el de su idioma y tantas otras cualidades que adornan á estos soldados rifeños, así como la pericia de sus jefes, obliga á afirmar que con este refuerzo que las circunstancias exigen, recibe el general Alfau unos valiosísimos auxiliares que él sabrá aprovechar.

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault

renferidos degollados ó con el vientre abierto, arrastrando por el musgo sus entrañas palpitantes.

El fuego, faltar ya de alimento; estaba casi apagado; sin embargo, en varios puntos humeaban todavía los restos de algunas tiendas derribadas.

Norra, loca, fuera de sí, iba del muerto al moribundo, levantando los cadáveres, mirándolos á la cara sin que le asustasen sus facciones contraídas, sus bocas mudas ó sus ojos sin mirada.

Fue así á Nepto por todas partes, y como no le encontraba seguía buscando.

Por fin le vió á la salida del campamento, tendido de es-

paldas; con la cabeza apoyada en una piedra y bañado en sangre.

Se arrojó sobre él, le llamó por dos veces, enjugó sus labios y sus ojos y le echó algunas gotas de agua en el rostro.

Nepto entreabrió sus ojos, en los cuales se apagaba ya la luz de la vida, y miró á la joven.

Una sonrisa pálida que se deslizo por sus labios indicó á Norra que la había conocido.

Se arrojó junto á él, cogió su cabeza con ambas manos, y en aquel momento postero le mostró más ternura de la que le había manifestado durante toda su vida.

—¡Es demasiado tarde!—murmuró Nepto.

Una presión de mano leve fué su único modo de dar las gracias, y como si solo hubiese aguardado para morir el ver de nuevo á la mujer á quien tanto había amado, lanzó un suspiro débil, y en este suspiro entregó el alma.

El sacerdote acudió junto á él, pero Norra no tenía ya en sus brazos más que un cadáver.

—Padre—le dijo sin alzar los ojos—, héme ya sola en el mundo.

—¡Con Dios, hija mía!

Norra dejó caer entre sus manos su desgredada cabeza y nada respondió.

Triste noche fué la que pasaron juntos el sacerdote de corazón triste y compasivo como su maestro Jesús, y la joven, sometida ya á tantos dolores.

D. después de haber vagado durante mucho tiempo por las humeantes ruinas del campamento, buscando entre los

difuntos á los heridos espirantes, reunieron todos aquellos cadáveres, y en el silencio y las lágrimas comenzaron la fúnebre velada.

Al día siguiente por la mañana, algunos lapones que se libraron del furor de los quenos y se habían refugiado en las cuevas inmediatas, volvieron tímidamente á vagar por los alrededores del campamento como para ver si les sería posible salvar los restos de sus fortunas.

Al divisar desde lejos á Norra y á Johansen, comprendieron que podían acercarse y acudieron presurosos junto á ellos.

Entonces todos juntos abrieron la profunda zanja que había de encerrar á las víctimas.

Norra con sus propias manos depositó bajo el abrigo de una roca el cuerpo del infortunado Nepto, quien en su vida á la vez corta y agitada había conocido los más vivos ardores de la pasión, escasos placeres y ningún reposo.

Nunca hubo funerales más sencillos celebrados en medio de un duelo más lúgubre; nunca las grandes pompas y las orgullosas solemnidades de los muertos ricos y triunfantes le habían parecido al misionero tan majestuosas y grandes.

Norra, desdenando recoger los miserables restos de su fortuna, feliz con su pobreza, y no queriendo disfrutar ya en lo sucesivo más placeres que las amargas alegrías llamadas tan poéticamente los gozos del dolor, abandonó cuanto le quedaba á los que le habían ayudado á sepultar á Nepto y á sus compañeros.

—Aún no ha concluido todo con esos demonios—dijo uno de los fugitivos al despedirse de Norra.

—¡Eh!—qué más pueden?—preguntó el misionero alzando las manos al cielo con un gesto de indignación. Aseguran—dijo el lapón—que dejarán las balas en sus fusiles hasta tanto que hayan dado muerte al sueco que salvó á Norra.

—¡Ah!—dijo la joven levantándose pálida y fría como una estatua de mármol, pero con los ojos chispeantes—me equivocaba hace un momento, pues no ha concluido todo para mí; todavía me resta cumplir un deber.

El misionero miró á Norra, movió la cabeza á uno y otro lado, y sin decir una palabra volvió á coger su bastón de viaje.

X

Hélos ahí de nuevo á ambos; el sacerdote y la joven, yagundo por la soledad inmensa.

Van sin guía, sin apoyo sin defensor, con el corazón triste, con el alma devorada por la inquietud, sostenidos únicamente por el convencimiento del deber y creen cumplir.

Norra, al consagrarse á la salvación de aquel que la libertó, ¿no obedecería, por ventura, á la ley más santa y más sagrada?

Por eso no habla en ella la más leve turbación ni vacilación.

(Continuará)

Recuerdos históricos de Lanzarote

Tifi-roy-gatra, que así llamaban los primitivos habitantes a esta isla, fué visitada antes de la conquista por un tal Landote de Molo...

Rainaba a la sazón en Lanzarote Guadarfrá, hijo de Guanarme y de la famosa Ico, príncipe de excelentes cualidades, pero sin el valor y osadía necesarias para recibir a los europeos...

Durante la ausencia de Bethencourt, Gadifer, para cumplir sus indicaciones, había hecho una excursión por las otras islas del archipiélago...

La sujeción de Fuerteventura, que obtuvo a poca costa, le hizo desear la extensión de su imperio, y con este fin entregó el aventurero...

Maciot de Bethencourt se dedicó al adelanto moral y material de sus administrados y dió fin a la construcción del templo de San Marcial de Rubicón...

Guadarfrá, antiguo rey de Lanzarote, tenía una hija notable por su belleza, llamada Tequise Maciot; joven aún la requirió de amoros, y de este lazo, legitimado más tarde, resultó la fundación de un pueblo que lleva el nombre de aquella princesa...

La muerte de D. Alberto de las Casas, la ausencia prolongada del señor obispo nombrado, que según los historiadores nunca vino a ocupar su sede, los rumores de defunción de Bethencourt, a la sazón en Francia, y la falta de recursos de Maciot, hizo cobrar ánimo a los insulares...

la defensa de su rebaño. Consecuencia de estos disgustos fué la suplica que el obispo elevó a la corona de Castilla, verdadera señora de Canarias, y el envío a estas islas, como un fuerte armamento, de D. Pedro Barba de Campos...

La mayor parte de los historiadores dicen que por escritura de 15 de Noviembre de 1448, traspasó Maciot de Bethencourt, en solemne contrato de venta, las islas a favor del citado Pedro Barba de Campos, como tercer rey y señor de ellas...

A la muerte de Maciot, y cuando Pedro Barba de Campos podía dedicarse con más fruto al desarrollo de la riqueza de este país, traspasó su donación con licencia de Juan II de Castilla, y el gran acobro de los insulares, a su paisano Fernán Pérez, que al título de cuarto rey fundador de Canarias unió el de señorío de Lanzarote...

Este sexto rey de Canarias visitó las islas, dió el Gobierno de Lanzarote de Franchy, caballero genovés, é hizo cuanto pudo por mejorar la posición de sus vasallos, muriendo en Sevilla, después de traspasar todos sus dominios a Hernán Peraza...

El séptimo rey, esposo de Doña Inés de las Casas, estuvo en Lanzarote, capital entonces de Canarias, con su hijo Guillén Peraza de las Casas, que murió de una pedrada en la isla de la Palma, frustrando desgraciadamente las esperanzas que sus buenas dotes habían hecho concebir a su padre...

Por sentencia de la audiencia de Sevilla y real cédula de D. Enrique IV en 1455, fué levantado el secuestro de Lanzarote, y dejado a la doña Inés su posesión libre y desembarazada...

Por aquel entonces, según cuenta Alonso de Cadamosto, viajero italiano que visitó a Lanzarote en 1455, el comercio consistía en orobilla, pieles, quesos y sebo, que remitían a Cádiz ó Sevilla, y sus habitantes solo tenían simples aldeas en los parajes llanos, sin ninguna clase de defensa...

D. Diego de Herrera no estuvo siempre quieto y pacífico en la capital de sus estados. Su ardor belicoso le impeña hacer expediciones y correrías por las otras islas, con fortuna varia, pero que al fin dió por resultado en Canaria un tratado con los próderes y guanartemes de aquella isla, reconociendo toda la orquilla que allí se recogiese, de la pertenencia exclusiva de D. Diego de Herrera y sus sucesores...

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes. En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto: 1.º Que se los venda a mitad del precio que va consignado para cada un...

La quietud y tranquila posesión de Lanzarote y la imposibilidad de dedicarse a expediciones en las otras islas, por haber adquirido la corona de España el derecho de su conquista, no convenía al carácter aventurero de don Diego de Herrera. Su actividad é intrepidez le llevaron a la vecina costa de Africa, donde fundó un pueblo y fortaleza en Santa Cruz de Mar pequeña...

fundó un pueblo y fortaleza en Santa Cruz de Mar pequeña; esta expedición trajo males sin cuento a Lanzarote. Con la muerte de D. Diego de Herrera, acaecida en Fuerteventura a 22 de Junio de 1485, terminó la conquista de esta isla...

Su historia hasta nuestros días, pasaría desapercibida por falta de hechos notables, si las invasiones berberiscas ó europeas y las erupciones de sus volcanes no hubiesen venido de tarde en tarde a turbar la paz y quietud de sus habitantes. Muchas fueron las irrupciones sufridas por Lanzarote, pero no haremos mención sino de las más famosas. En 7 de Septiembre de 1569 vino el corsario Calafat per orden del rey de Fez, con nueve galeras y 500 tiradores; a pesar de la resistencia del conde de Lanzarote, saquearon toda la isla y se llevaron más de 90 cautivos...

El 1.º de Septiembre de 1730 tuvo efecto la primera erupción volcánica de que hace mención la historia. Este fenómeno, precedido de un gran terremoto, abrió boca en el territorio de Timafaya, y después de correr por espacio casi de siete años por los lugares de «Tirgafa» «Mancha blanca», «Maretas», «Santa Catalina», «Jeretas», «San Juan», «Peña de Palmas», «Tredyna» y «Rodeos», destruyólos completamente, cubriendo de arenas, lava, ceniza y cascajos los parajes más próximos. Esta revolución física, que arrojó y atomizó a aquellos islotes, ha compensado con usura a sus descendientes con la ventaja de que sus arenas trajeron la agricultura del país...

En 29 de Septiembre del mismo año una erupción más espantosa que las anteriores, no por sus efectos, sino por los ruidos subterráneos que la acompañaron, se abrió paso en el paraje llamado «Montañas quemadas», entre Tinajo y Jaira. Por último, el 16 de Octubre de igual fecha, abrió otro nuevo cráter a tres cuartos de legua española de la anterior, elevándose una columna de fuego del que iluminó toda la isla...

Biblioteca de «Ejército y Armada»

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes. En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto: 1.º Que se los venda a mitad del precio que va consignado para cada un...

Cursos académicos de vacaciones EN HAMBURGO PARA EXTRAJEROS

Desde el 24 de Julio hasta el 6 de Agosto de 1913, tendrán lugar en Hamburgo, en combinación con los numerosos Establecimientos científicos, Clínicas y el Instituto colonial de aquella ciudad, unos cursos académicos de vacaciones para extranjeros (en conjunto 75 lecciones ó series de conferencias). Esta organización internacional, de carácter científico y pedagógico, fundada en el mismo centro del comercio alemán trasatlántico, tiene el objeto de dar a los extranjeros una orientación sobre el estado de la ciencia alemana en los dominios de la Filosofía, Psicología, Pedagogía, Ciencias jurídicas y políticas, Filología, Cultura é Historia literaria (alemana, francesa, inglesa, italiana, española, griega, semítica, esclava, africana, babilónica, china y japonesa), de las Ciencias naturales y de la Medicina clínica...

La juventud

Glosan los poetas la vida infantil, como a era de felicidad que se ha extinguido; recordamos todos con amor los apacibles años de la niñez y los encantos que alegraban a nuestra alma en el inocente vivir, y muchos, casi todos, miran la juventud de su vida como pesada carga, de efímeros placeres y de duelos constantes, y no ven en ella más que la pérdida de la libertad de los tiernos años y el trabajo que les causa monotonía. Pérdida de libertad! ¿Qué es la libertad de la niñez, si está presa el alma entonces en las redes de la ignorancia? ¿Que el trabajo causa monotonía? Mienten. El trabajo alegra el espíritu, y es lenitivo para los dolores que atormentan el corazón. Todos hemos nacido para hacer brotar con nuestro trabajo el «grano de trigo» que ha de demostrar en el futuro nuestro paso por la tierra. Todos los que ya hemos disfrutado los primeros de la niñez, agostada por la juventud que vivimos, en el trabajo—en ese trabajo que considera nuestra alma como un recreo—busquemos el pan, cuya carencia de tristeza llenaría nuestro vivir, y en el pan del trabajo—jamás de ese trabajo que nos disgusta, ni en ese otro que deshonra—encontraremos alegría que suplirá a la libertad de nuestra vida de niño y hará que la juventud sea la primavera hermosa de la vida, sin nubes que manchen su cielo de esperanzas. Los hombres siempre son «niños» si lejos del trabajo nunca han buscado la alegría, porque el trabajo es amor y el amor sólo brota en las a más buenas que siempre infantiles son. Juventud! Despierta, que el trabajo te sorpre para hacerte menos infeliz. Clementino Cambieng. Arévalo.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(Compañía de variedades) —A las 9 y 12.—Chiffonette, Mimi Fritz, Fatmá y Ocho Scotts, Las Castillas, La Argentinita y otras atracciones. APOLO.—A las 7 y 11.—Barbarroja.—A las 10.15.—Las musas latinas y La alegría del amor. ESLAVA.—A las 7.—Cinematógrafo y El ratón. A las 10, El que paga descansa.—La gran noche y La fresa. ZARZUELA.—A las 10 y 3/4.—Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de los hermanos Gómez, María Esparza, Mary-Tito, Julia Borull, Otilia Belmor, María Luisa Labal y Adolina Luú. COMICO.—(Compañía Prado-Chisote).—A las 7.—El bueno de Guzmán.—10.30 El bueno de Guzmán.—11.45.—La última película. PARISH.—A las 9 y 1/2. Gran función tomando parte todos los clovos y excentricos de la compañía de circo que dirige William Parish. NOVEDADES.—A las 7. Los hombres de senio.—La canción del trabajo.—El rata primero.—Los hombres de genio. MARTIN.—De 5.35 a 8.30. Gran sección de cinematógrafo.—Gran éxito: El Trio Obiol ó La muñeca mecánica. Gran éxito: El gran danzador Don Toribio, La Gitañilla y Guerrilla, la sensacional película de mosqueteros El Conquistador.—De 9.30 a 12.50. Sección de cinematógrafo. La interesante ópera el rayo, el gran danzador Don Toribio y el muy aplaudido Trio Obiol. SALON REGIO (plaza de España).—Cinematógrafo.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.30.—Jueves, matineas con regalos.—Martes y viernes funciones populares. SALON MADRID.—A las 5 y 1/4 y a las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito. TRIANON PALAOR (Alcalá 30).—Sección única de cinematógrafo, de 5 a 8.30 de la tarde. A las 10 y 11.45, grandes atracciones de variedades: Liliacete, La Bijbina, Pope Medino, Raverlita y Colbert y célebre María Campi. PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas. SALÓN DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este salón no anuncia el título de las películas: pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 9. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

